Desde hace un tiempo, se están llevando a cabo controles masivos de documentación en Nantes. Estos controles se dirigen a personas que se perciben como extranjeras y tienen como objetivo detenerlas y internarlas en un centro de retención administrativa. En respuesta a estos controles, se ha creado una línea de emergencia.

**Aquí están algunos consejos y recordatorios sobre tus derechos**




Tras un control de identidad, es posible que te lleven a la comisaría

- Si la policía sospecha de ti o te ha visto cometer un delito, pueden detenerte en detención policial.

- Si no puedes justificar tu estancia en Francia, pueden ponerte en retención administrativa (aunque no hayas cometido ningún delito).

La policía debe explicarte por qué te encuentras en la comisaría y cuáles son tus derechos. En cualquier caso, no dudes en insistir para que se respeten.

| Detención policial (garde-à-vue) | Retención administrativa |
|---|---|
| Puede durar hasta 48 horas | Puede durar hasta 24 horas |
| La policía intentará determinar si has cometido un delito | La policía intentará verificar tus documentos y tu derecho de residencia |
| **Tus derechos** | |
| - Contar con un intérprete en el idioma que elijas<br>- Ser atendido por un médico<br>- Contar con la asistencia de un abogado<br>- Avisar a un familiar y a tu empleador<br>- Guardar silencio | - Contar con un intérprete en el idioma que elijas<br>- Ser atendido por un médico<br>- Contar con la asistencia de un abogado<br>- Avisar a un familiar y a tu empleador<br>- Avisar a las autoridades consulares de tu país (no es una buena idea si tienes o piensas solicitar asilo) |

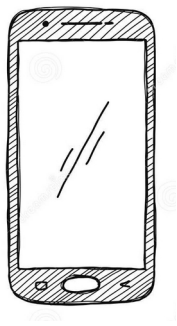
En cualquier caso, no firmes si no entiendes lo que dice.

Si te encuentras en una situación de emergencia, si eres testigo de un control o si estás cerca de alguien a quien se llevan a la comisaría, puedes llamar al siguiente número de emergencia.

## Número de teléfono : +33 7 58 13 85 41

# Algunos consejos generales para prepararse con anticipación

Intenta que un familiar o amigo tenga acceso a todos tus documentos por si los necesitas. Lo mejor es que te sepas de memoria su número de teléfono para que lo avisen si te llevan a la comisaría.



No lleves tu pasaporte contigo. Si no tienes otro documento de identidad, puedes tener una foto del mismo en tu teléfono.

Si tienes trámites en curso para obtener un permiso de residencia, intenta reunir pruebas en tu teléfono (certificados de presentación de solicitudes de permiso de residencia, de renovación de recibos, etc.).

En caso de emergencia, a veces es importante tener una dirección. Si no la tienes, intenta que un familiar o allegado pueda firmar un certificado de alojamiento.



Si tienes un abogado de confianza que te acompaña en tu situación administrativa, memoriza su nombre completo y la ciudad donde trabaja.